



ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,
JALISCO

En Pihuamo, municipio del Estado de Jalisco, siendo las 10:30, diez horas con treinta minutos del día 25 de noviembre del año 2013 Dos Mil Trece, reunidos en el Palacio Municipal designado Recinto Oficial para la sesión Plenaria de Trabajo del Honorable Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a los artículos 47 fracción III, 29 fracción I y 31 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el **Presidente Municipal C. EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ**, la **Síndica Municipal DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFIN**, y los **Regidores C.C. PROFR. ARNOLDO ÁVALOS VIRGEN, ADELAIDA PADILLA TRUJILLO, GUSTAVO OSORIO VALENCIA, BENJAMÍN CEBALLOS LEPE, JOSÉ DE JESÚS RAMOS TORRES, EFREN DE LA MORA GUTIERREZ, ROBERTO SÁNCHEZ MENDOZA, MARIO PONCE ALEJANDRE Y MA. ELENA MENDOZA MARTÍNEZ**, con el objeto de celebrar la **VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PIHUAMO, JALISCO**, en virtud de llevar a cabo los trabajos de Administración Pública Municipal 2012-2015, prevista por los Artículos 32 y 33 de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública y por el Artículo 22 del Reglamento Interno del Gobierno Municipal de Pihuamo, Jalisco, para tal efecto se somete a consideración del cuerpo colegiado presente el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- INICIO DE LA SESIÓN.
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES PROPIETARIOS Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACION EN SU CASO.
- 4.- INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- 5.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: Para iniciar la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento el **C. BENJAMIN CEBALLOS LEPE Regidor Propietario**, dio por iniciados los trabajos siendo las 10:30, diez horas con treinta minutos del día 25 de noviembre del año 2013 Dos Mil Trece. -----

SEGUNDO: Para el segundo punto el **C. M. en C. P. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ, Secretario General**, nombró lista de asistencia de Regidores Propietarios, estando ausente en esta sesión el Regidor **C. PROF. ARNOLDO ÁVALOS VIRGEN**, incorporándose posteriormente a la Junta de Ayuntamiento a las 13:09 hrs., declarándosele al regidor en mención su ausencia como justificada por acuerdo económico de regidores propietarios presentes, por lo que se registró una asistencia de 10 miembros de la H. Junta de Ayuntamiento, de esta forma se procede a declarar la validez de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento al existir Quorum legal suficiente tal y como lo establece el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el artículo 53 y demás relativos del Reglamento Interno del Gobierno Municipal de Pihuamo, Jalisco. -----

TERCERO: En el tercer punto el **C. M. en C. P. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ, Secretario General**, dio lectura al contenido de la **VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** celebrada el pasado día 21 de octubre de 2013; posteriormente determinaron aprobar el acta en todas y cada una de sus partes mediante **ACUERDO ECONÓMICO** por unanimidad de votos de regidores presentes, por lo que se aprueba el acta anterior en su totalidad y firmaron para su constancia. -----

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto el **Presidente Municipal C. EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ**, informa a los regidores presentes de manera oficial los resultados de la Obra "Exploración de Pozo Profundo", donde explicó que la excavación se realizó a 209 metros de profundidad, este estudio determinó que la cantidad de agua que se encontraría no era la suficiente para la implementación de mecanismos de bombeo, por lo que la determinación fue la de el paro de labores en el referido proyecto. Se gastó en este proyecto \$367,740.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA 00/100

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,
JALISCO

M.N.), el proyecto original por parte de FONDEREG contemplaba la cantidad de \$2'070.000 (DOS MILLONES SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se reintegrará en su totalidad y se trabajará en nuevos proyectos para el 2014, enterando al cuerpo colegiado que se está trabajando ya en los estudios para la nueva red de distribución de agua potable en el municipio. Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal informa sobre el arribo del módulo de maquinaria al municipio de Pihuamo, donde hizo referencia sobre las inversiones y tuvieron que hacérsela a este módulo para su correcto funcionamiento, así como los acuerdos a los que se tuvieron que llegar con las dependencias correspondientes para que este módulo de maquinaria permaneciera el más tiempo posible trabajando para el municipio. Posteriormente se procedió a ceder la palabra al cuerpo de regidores para que den sus respectivos informes y de ésta forma iniciar con el desahogo de los puntos que requieran análisis y aprobación de los presentes. -----

QUINTO: En el desarrollo del quinto punto los Regidores Propietarios informan del trabajo realizado en cuanto a sus comisiones edilicias asignadas y algunas actividades durante parte del mes de noviembre del año 2013. -----

SEXTO: Asuntos Generales. Para el desarrollo del sexto punto, el **Secretario General C. M. en C. P. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ**, pone a consideración de la honorable Junta de Ayuntamiento las siguientes propuestas para su análisis y posterior aprobación: -----

***PRESIDENCIA MUNICIPAL.** La secretaria particular del presidente municipal la **C. Cristina Orozco Rodríguez** quien es responsable del programa de entrega de uniformes y útiles escolares a los niños del municipio de Pihuamo que cursan los grados de preescolar y primaria, somete a la aprobación de este cuerpo colegiado las siguientes solicitudes para la compra de uniformes y útiles escolares que competen a la segunda etapa del programa, el cual refiere al abastecimiento de estos productos a niños de 1° (Primero) de primaria y 1° (Primero) de preescolar, así como los que hayan ingresado a los demás grados de forma extemporánea. Por la empresa **MAKARA S.A. DE C.V.** para la compra de uniformes en esta segunda etapa, el presupuesto a consideración por este cuerpo colegiado es el de las cantidades de **\$9,600.90 (NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 90/100 M.N.)** para la compra de faldas, **\$8,848.68 (OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N.)** para la compra de pantalones, **\$14,400.24 (CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 24/100 M.N.)** para la compra de playeras, **\$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)** para la compra de mandiles. Dando un total de **\$38,849.82 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 82/100 M.N.)**, refiriéndose a uniformes escolares. En lo que respecta a los útiles escolares, la empresa **TECHNOLOGY UNLIMITED, S. A. DE C.V.** se le pretende comprar 121 paquetes para preescolar, 271 paquetes de útiles de 1° (Primero) y 2° (Segundo) de Primaria y 30 paquetes de 3° (Tercero) a 6° (Sexto) siendo en total la cantidad de **\$42,908.21 (CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 21/100 M.N.)**. Por lo que una vez que fueron estudiadas y discutidas las solicitudes en mención por parte del cuerpo de regidores se autorizan ambas erogaciones de manera unánime mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (172)** -----

***DIRECCIÓN DE CATASTRO:** El Ing. **Rubén Cárdenas Rangel** remite a la Junta de Ayuntamiento un oficio de fecha 15 de noviembre de 2013 y signado por el **C. Pedro Martínez Larios** en el cual solicita la cesión respecto a UN SOLAR de derechos a enfiteuta de forma real y definitiva de la población de Pihuamo, Jalisco, a la **C. Reynalda Larios Martínez** quien a su vez adquiere dicho solar para su hija la **C. Carmen Alicia Martínez Larios**. El SOLAR se encuentra ubicado en la calle Degollado no. 244, de esta población y con una superficie real y correcta de 150.00 m2, con las siguientes medidas y linderos: AL NORTE en 10.00 mts. con María Urzúa, AL SUR en 10.00 mts con la calle de su ubicación Degollado, AL ORIENTE en 15.00 mts. con Ricardo Mendoza y finalmente AL PONIENTE en 15.00 mts. con Francisco Mendoza. Una vez que fue analizada la presente solicitud se autoriza de manera unánime mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (173)** -----

***PRESIDENTE MUNICIPAL:** El Ciudadano Presidente Municipal **Everardo Contreras López** solicita la aprobación para otorgar un pago adicional a los trabajadores del cementerio por la cantidad de **\$400.00 (Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.)** por concepto de exhumación de restos, esto debido a la delicadeza de los trabajos y los riesgos a los que exponen, especificando así que la gratificación referida se realizará de manera individual a cada uno de los trabajadores que hayan participado al realizar este servicio. Por lo que de manera unánime y una vez que fue discutida esta solicitud se aprueba por la totalidad de los

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA



**PIHUAMO,
JALISCO**

regidores propietarios presentes mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (174)** - - - - -

***OFICIALIA MAYOR:** El Ciudadano **Pedro Morfín Rangel** presenta ante el cuerpo colegiado un oficio de número 1264/2013 en el cual solicita la aprobación del cuerpo colegiado para la tramitación y erogación por concepto de pago de seguros de los siguientes vehículos: - - - - -

| TIPO | FECHA DE VENCIMIENTO | NO. DE SERIE | MODELO | REFRENDO | CONCEPTO DE SEGURO |
|----------------------------------------|----------------------|-------------------|--------|------------|--------------------|
| Nissan Urvan Gx Larga Diesel | 29/JUNIO/2013 | JN1GE56SXBX010165 | 2011 | \$505.00 | \$7,505.10 |
| Nissan Sentra XE Típico STD | 23/MAYO/2013 | 3N1CB51S62L069630 | 2002 | \$331.00 | \$3,236.20 |
| Nissan Tsuru 4elevel Austero Blanco | 25/ABRIL/2013 | 3N1EB31S0YL166683 | 2000 | \$0.00 | \$3,245.46 |
| Autobús Escolar Internacional Amarillo | NO INFORMACIÓN | 1HULNGHN4H154 | 1984 | \$3,600.00 | FALTA COTIZAR |

De la misma manera en este mismo punto se analizó por parte de los regidores la contratación de primas de seguro con la compañía AXA seguros debido a las facilidades que ofrece para el ayuntamiento así como los paquetes y costos favorables para la economía del municipio debido a los precios y paquetes de flotilla que manejarán para el ayuntamiento. Los regidores realizaron un pequeño debate sobre la importancia del pago de estos conceptos y posterior a ello decidieron autorizarlo de manera unánime mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (175)** - - - - -

En el uso de la voz, la C. Ma. Elena Mendoza Martínez, regidora propietaria, propone ante el cuerpo colegiado un aumento por el concepto de salario que reciben los integrantes de la H. Junta de Ayuntamiento, por lo que de manera unánime mediante **ACUERDO ECONÓMICO** se aprueba para que se realicen los estudios administrativos presupuestales correspondientes para la implementación del referido incremento salarial para el cuerpo de regidores propietarios. - - - - -

***DIRECCIÓN DE PARQUE VEHICULAR:** Como se ha venido manifestando en las sesiones de ayuntamiento anteriores y con estricto apego a La Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco El C. Tiburcio Tapia Muñoz, quien está al frente de la Dirección de Parque Vehicular y Maquinaria así como responsable de la enajenación del mismo, pone a la consideración de esta H. Junta de Ayuntamiento un oficio de fecha 19 de noviembre de 2013 en el cual el C. Efrén Olivera Mejía manifiesta su interés y solicita la autorización del cuerpo colegiado para la enajenación de los siguientes vehículos dañados:-

| TIPO | MODELO | COLOR | PLACAS |
|---------------------------|--------|--------|---------|
| FORD PICK UP | 2000 | BLANCO | JK20219 |
| FORD MERCURY VILLAGUER GS | 1995 | VERDE | JFG3894 |
| CAMIONETA VANET | 1982 | BLANCO | 9GNV54 |

El ciudadano del cual se refiere en supralíneas ofrece pagar la cantidad de **\$22,500.00 (VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** por concepto de compra-venta. Cabe hacer mención que los vehículos que se describen serán recogidos por la persona interesada en su adquisición así como todos los gastos que su compraventa representen serán absorbidos por él mismo, así como su arrastre, pesaje y destino posterior. - - - - -



ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA



**PIHUAMO,
JALISCO**

En el mismo tópico la dirección de parque vehicular hace llegar a secretaria general dos ofrecimientos de compra los cuales son por la siguiente unidad:-----

| VEHÍCULO | COLOR | MARCA | LÍNEA |
|-----------------|----------|-------|-------|
| RETROEXCAVADORA | AMARILLO | CASE | 580-D |

- El primero, con fecha de 21 de noviembre 2013 en el cual C. Javier Iglesias Urzúa realiza un ofrecimiento por escrito con motivo de la subasta de bienes muebles en específico vehículos, mostrando un interés primordial por la unidad antes referida con un ofrecimiento de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de compra-venta.-----
- El segundo, con fecha de 21 de noviembre 2013 en el cual C. Efrén de la Mora Gutiérrez realiza un ofrecimiento por escrito con motivo de la subasta de bienes muebles en específico vehículos, mostrando un interés primordial por la unidad antes descrita con un ofrecimiento de \$31,000.00 (TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de compra-venta.-----

Una vez que fueron presentadas al cuerpo de regidores propietarios presentes dichas solicitudes de enajenación y debidamente analizadas se aprueban las solicitudes y ofrecimientos de enajenación por concepto de compra-venta por así convenir a los intereses del Ayuntamiento además de estar estrictamente apegada a los procesos de enajenación de bienes como lo marca la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco a favor de los CC. EFRÉN OLIVERA MEJÍA y EFRÉN DE LA MORA GUTIERREZ de manera unánime mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (176)** -----

SÉPTIMO: Para concluir con el último punto del orden del día el **C. PROFR. ARNOLDO ÁVALOS VIRGEN**, clausuró los trabajos de la **VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, siendo las 13:55 siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha.-----

FIRMAS DE LOS REGIDORES PRESENTES

**C. EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFÍN.
SÍNDICA MUNICIPAL**

**PROFR. ARNOLDO ÁVALOS VIRGEN.
REGIDOR**

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA



**PIHUAMO,
JALISCO**

**C. ADELADA PADILLA TRUJILLO.
REGIDORA**

**C. GUSTAVO OSORIO VALENCIA.
REGIDOR**

**C. BENJAMÍN CEBALLOS LEPE.
REGIDOR**

**C. JOSÉ DE JESÚS RAMOS TORRES.
REGIDOR**

**C. EFRÉN DE LA MORA GUTIERREZ.
REGIDOR**

**C. ROBERTO SÁNCHEZ MENDOZA.
REGIDOR**

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA



**PIHUAMO,
JALISCO**

**C. MARIO PONCE ALEJANDRE.
REGIDOR**

**C. MA. ELENA MENDOZA MARTÍNEZ.
REGIDORA**

**C. LIC. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ.
SECRETARIO GENERAL**

